

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 2174** *Resolución de 3 de febrero de 2011, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 3 de febrero de 2011, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3745	dólares USA.
1 euro =	112,46	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,088	coronas checas.
1 euro =	7,4557	coronas danesas.
1 euro =	0,84865	libras esterlinas.
1 euro =	269,75	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7015	lats letones.
1 euro =	3,9147	zlotys polacos.
1 euro =	4,2630	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,8800	coronas suecas.
1 euro =	1,2987	francos suizos.
1 euro =	7,8585	coronas noruegas.
1 euro =	7,4207	kunas croatas.
1 euro =	40,3630	rublos rusos.
1 euro =	2,1885	liras turcas.
1 euro =	1,3582	dólares australianos.
1 euro =	2,2917	reales brasileños.
1 euro =	1,3596	dólares canadienses.
1 euro =	9,0511	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,6990	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.436,82	rupias indonesias.
1 euro =	5,0710	shekel israelí.
1 euro =	62,6700	rupias indias.
1 euro =	1.518,90	wons surcoreanos.
1 euro =	16,5427	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1634	ringgits malasios.
1 euro =	1,7821	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,383	pesos filipinos.
1 euro =	1,7493	dólares de Singapur.
1 euro =	42,431	bahts tailandeses.
1 euro =	9,8951	rands sudafricanos.

Madrid, 3 de febrero de 2011.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.